



LILIA



Año I - Núm. 17

Órgano de la Archicofradía de la Virgen de los Lirios

Alcoy, 1 de Dicro. de 1953

AÑO MARIANO

El 8 de diciembre de 1954 se cumplirán cien años de aquel día venturoso, tan deseado y esperado, en que Su Santidad Pío IX, en su bula «Ineffabilis Deus» declaró, proclamó y definió solemnemente el dogma de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios. El alborozo de la cristiandad entera fué inenarrable, demostrándose, al celebrar el cincuentenario de aquella fecha, cuán hondo había calado en el alma de los fieles la devoción a la Virgen en esta advocación por las solemnísimas fiestas que en todo el mundo se celebraron, sobresaliendo, en la diócesis, nuestra ciudad de Alcoy que mereció por ello el elogio de su Prelado.

A fin de que este centenario «no solamente encienda de nuevo en todas las

almas la fe católica y la devoción ferviente a la Virgen Madre de Dios, sino que haga también que la vida de los cristianos se conforme lo más posible a la imagen de la Virgen», Su Santidad Pío XII, felizmente reinante, ha declarado, en su carta encíclica «Fulgens corona» la celebración de un año mariano universal—desde este mes de diciembre hasta el mismo mes de 1954—. En dicha Encíclica expresa su deseo de que en las poblaciones «donde haya un santuario en el cual la Madre de Dios es venerada con especial devoción, allí acudan en determinados días del año piadosas muchedumbres de peregrinos con públicas y edificantes manifestaciones de fe común y del común amor a la Virgen Santísima».

OFRENDA

*¡Oh, Virgen de los Lirios, tan hermosa,
como un alba de mayo, fresca y pura,
prendida de rocíos y dulzura,
tierna y fragante como blanca rosa...!*

*Eres en mi vivir Madre amorosa,
que llena con su luz mi noche oscura.
Cáliz de amor, que vierte su ternura,
como la rama su sombra cariciosa.*

*Eres para mi sed, agua pristina,
para mi intenso frío, sol y lumbre,
y el alma, viajera golondrina,*

*en tu paz celestial busca su alero...
¡Oh, Virgen de los Lirios, flor y cumbre
de todo lo que más amo y venero!*

MARIA SETTIER.

Valencia, agosto 1953.

FAVORES DE LA VIRGEN

En esta sección publicaremos los favores o gracias alcanzados por intercesión de la Virgen de los Lirios. Rogamos a los favorecidos remitir nota firmada al Sr. Director de la Archicofradía en la Parroquia de San Mauro o en San Lorenzo, 15 - 4º

Alcoy, tradicional y eminentemente concepcionista, posee el primer templo de España y del mundo expresamente dedicado a la Concepción Inmaculada de la Virgen, el cual conmemora el hallazgo de los Lirios milagrosos; pues si en Lourdes, cuatro años después, la Virgen quiso como confirmar el dictamen del Vicario de Cristo; en el monte Carrascal, dos siglos antes, como presagiando la definición, plasma en unos lirios silvestres el misterio, que hace exclamar a uno de sus esclarecidos hijos: «Así es la imagen de la Purísima Concepción». Hecho que mereció ser citado en el Concilio Vaticano por el Cardenal Payá y destaca nuestro amadísimo Prelado en su Circular por la que declara Año Mariano el próximo de 1954.

Todo ello nos obliga y espolea a ocupar también el primer puesto para honrar a la Virgen en este Centenario. Y para que mejor se cumplan los fines que han inducido al Pontífice a instituir el Año Mariano y los deseos de nuestro Prelado de que «desde ahora se ordenen los proyectos y planes de trabajo», la Archicofradía de la Virgen de los Lirios invita a todas las Asociaciones marianas de Alcoy y comarca a elaborar un plan común de actos, festejos y cultos en los templos propios y especialmente en el Santuario de la Fuente Roja.

Esforcémonos en celebrar con el mayor esplendor y entusiasmo este Centenario y preparémonos a ofrendar a nuestra Madre una corona de virtudes, engarzando en ella nuestros corazones para que la Virgen los moldee según su imagen.

MIGUEL A. MARTIN

Director

Ante el peligro de una degeneración cancerosa por un proceso de radiodermatitis, imploramos el auxilio de la Virgen de los Lirios, peregrinando a su Santuario, y se resolvió favorablemente. Agradecidos publicamos esta gracia como un favor especial.—*F. Gosálbez y R. Jordá*

Carmen Giner Micó, con domicilio en la calle Virgen María, 87, 2.º, padecía tuberculosis intestinal, por lo que tuvo que guardar cama durante cinco meses. Al anunciarle el médico la necesidad de una intervención quirúrgica se encomienda a la Santísima Virgen de los Lirios, prometiendo una Misa en el Santuario de la Fuente Roja. Operada el día 20 de junio se encuentra hoy totalmente restablecida.

Muy agradecida por un favor especial alcanzado de la Virgen de los Lirios, entrego 25 pesetas.—*P. C.*

Josefina Miralles, por varios beneficios recibidos de la Virgen de los Lirios, entrega 40 pesetas para su culto.

Gayanes.—«Estando muy enferma mi hermana *Carmen Masía*, le prometí a la Virgen de los Lirios publicar la gracia si se ponía bien, lo que cumplo por hallarse ya buena, y entrego para el culto de la Virgen 10 pesetas».

Sobre la grafía de "Font-Roja"

Resultan ya curiosas las distorsiones filológicas que viene sufriendo la grafía del topónimo Font-Roja. Así: Font-Rocha, font Roja, Font Rotxa, Fuente Roja y alguna otra.

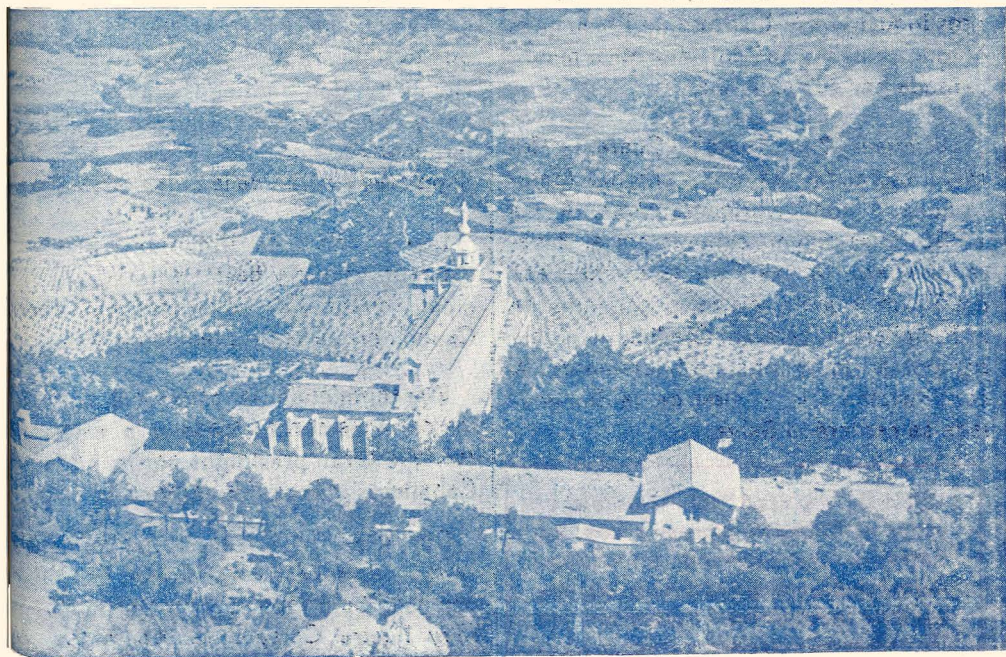
En primer lugar queremos que se mantenga su origen valenciano, tal como en Fontbona, Fontcalent, Font-Bella y muchos otros nombres afines de nuestra provincia alicantina. Resulta una inconsecuencia traducir los topónimos, que están ligados como ninguna otra cosa a la tierra de procedencia. Hay nombres geográficos como Fontilles en los que se ha llegado a perder la conciencia lingüística de su significación («fontículas») y no hay peligro de que nadie los traslade al castellano. Pero en aquellos topónimos que tienen latente todavía el sentido, el desplazamiento es

inminente. No es extraño que el P. Penxelfelder en su relación latina del milagro del Carrascal traduzca literalmente «Ruber Fons».

En realidad, la más auténtica acepción sería «Fontroja», con absorción de una dental muda, tal como la pronuncia todo el que no hable enfáticamente, y para evitar que los forasteros la articulasen con la alveolar siguiente: Font-roja. Pero esto quizá sea extremar la nota. Nos conformaremos, pues, con Font-Roja.

Esta advertencia ortográfica pudiera parecer pedante pero es ya tal el arraigo que el topónimo Font-Roja tiene en el ambiente alcoyano y la frecuencia con que se escribe que nos ha parecido conveniente aclarar su grafía.

A. MIRÓ



SOLEMNES

en honor de la Virgen de los Lirios

Jubileo de Cuarenta Horas

DICIEMBRE, 5. — Primero de Cuarenta Horas, a intención de don José Monllor y doña Carmen Raduán. A las 8 se manifestará a S. D. M.; a las 9 30, Misa mayor cantada por el Rvdo. Clero; a las 7 noche, rezo del Santo Rosario, meditación y ejercicio solemne de la Felicitación, reserva e himno de la Coronación.

DICIEMBRE, 6. — Segundo de Cuarenta Horas, a intención de don Luis Tormo y doña Angeles Gisbert. Los cultos, como el día anterior. A las 11 30, la Cofradía de la Virgen de los Lirios y San Buenaventura, establecida en la Escuela de Peritos Industriales e Instituto de Enseñanza Media, costeará una solemne Misa mayor cantada por sus alumnos.

DICIEMBRE, 7. — Último de Cuarenta Horas, a intención de don Antonio Matarredona y doña Enriqueta Pérez. A las 10'30, Misa mayor cantada por el Reverendo Clero. A las 7 de la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio solemne de la Felicitación, sermón, Credidi, reserva y bendición del Santísimo Sacramento. A continuación y en el altar de la Inmaculada se cantará la Salve.

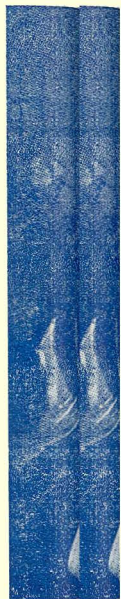
VELA AL SANTISIMO.—Durante el triduo de Cuarenta Horas, todos los Cofrades (tanto señoras como caballeros) podrán elegir la hora que les sea más conveniente y colocarse en los reclinatorios colocados para ellos.

DICIEMBRE, 8.—FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION. A las 8 30, Misa de Comunión general, acompañada de órgano y canto de fervorine. A las 10 30, exposición de S. D. M. y Misa mayor solemnisima, por las intenciones de don Amando Zaragoza y doña María Gisbert, ocupando la Sagrada Cátedra un elocuente orador. A las 4 de la tarde, solemnisima Procesión general con la imagen de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Lirios. Al finalizar la Procesión, en la Real Parroquia, habrá solemne ejercicio de la Felicitación, que se aplicará por las intenciones de don Santiago Blanes y doña Adamina García, terminando con los gozos populares y canto de la Salve.

Los sermones del triduo de Cuarenta Horas y fiesta principal, estarán a cargo de un Rvdo. Padre Capuchino de la Residencia de Valencia.


Se recomienda la asistencia de todos los cofrades con su Medalla a estos cultos, que serán presididos por la Junta de Caballeros y Sras. Camareras.

DICIEMBRE, 10.—A las 12, solemne Misa mayor cantada con sermón, presidida por las Autoridades y costeada por el Muy Ilustre Colegio de Abogados, en honor de su excelsa Patrona la Virgen de



CULTOS

durante el presente mes de diciembre



Los Lirios, con la intervención de la Coral Polifónica Alcoyana, que interpretará la Misa «Regina Pacis», a tres y cuatro voces y órgano, de Pietro A. Yon, y escogidos motetes. A las 5:30 de la tarde, los alumnos del Colegio Luis Vives - Academia Tecnos, celebrarán un solemne ejercicio en honor de la Virgen de los Lirios con Felicitación Sabatina y plática por el Rvdo. Sr. Consiliario.

DICIEMBRE, 11.—A las 9 de la mañana, Misa de Comunión general.

DICIEMBRE, 12.—Por la tarde, a las 6, solemne Hora Santa Mariana, por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas que tienen por Patrona local a la Virgen de los Lirios.

DICIEMBRE, 15.—A las 8 y media, Misa de Comunión y solemne Felicitación, por la Sección Femenina de Falange, en honor de su Patrona local la Virgen de los Lirios, terminando con el acto de Consagración.

Solemne Octavario

DICIEMBRE, 9.—Empieza con toda solemnidad el Octavario a la Inmaculada. Por la mañana, a las 8:30, ejercicio de la Felicitación. A las 9:30, Misa mayor

cantada por el Rvdo. Clero. A las 7 de la noche, Santo Rosario, meditación, ejercicio de la Visita a la Virgen de los Lirios Milagrosos del Carrascal, canto del «Tota Pulchra». A continuación, Salve en el altar de la Inmaculada e Himno oficial de la Coronación. Este mismo orden se observará todos los días.

Intenciones del Ejercicio de la Felicitación

Por la mañana

Día 9, en sufragio de don Santiago Vilaplana y doña Dolores Cantó; 10, en sufragio de don Rafael González Vitoria; 11, en sufragio de don Teobaldo Jordá Cortés; 12, a intención de don Juan Pascual Sanus y doña Concepción Abad Lloréns; 13, en sufragio de don Asensio Mompó; 14, en sufragio de don José Payá Gironés y don Agustín Payá Blanes; 15, a intención de don Enrique Albors y doña Consuelo Llardent; 16, en sufragio de doña María Aznar Gimeno.

Intenciones de las Doblás

Día 9, a intención de don Miguel Payá y doña Matilde Barceló; 10, en sufragio de don Enrique García y doña Concep-

IMPOSICION DE MEDALLAS. — *Tendrá lugar solemnemente el día 7, víspera de la Inmaculada, terminada la Reserva. Igualmente, si se solicita, cualquier día del triduo y octavario terminado el ejercicio vespertino.*

ción Gisbert Payá; 11, a intención de doña Teresa Terol, de Vitoria; 12, en sufragio de don Carlos Pérez Barceló; 14, a intención de don José Blanes y doña Angeles Moltó; 15, en sufragio de don Desiderio Mataix Doménech; 16, a intención de doña Consuelo Vilaplana, de Bernabeu.

Intenciones del Octavario

Por la noche

Día 9, por don Rigoberto Albers y doña Amelia Juliá; 10, por don Romualdo Coderch y doña María Santonja; 11, por don Santiago Reig y doña Carmen Gisbert; 12, en sufragio de don Enrique Carbonell Terol; 13, por don Silvio Miró Abad, en sufragio de sus difuntos; 14, por don Joaquín Aracil y doña Luisa Bellod; 15, por don José Boronat y doña Josefa Gimeno; 16, en sufragio de don Desiderio Mataix Doménech.

Difuntos del presente año

Doña Antonia Vitoria Just, Camarera de honor de la Virgen.

Don Abel Matarredona Gadea, presbítero.

- » Fausto Soler Aura.
- » Félix Sempere Blanquer.
- » Santiago Aura Soler.
- » José Pastor Vilaplana.
- » Miguel Matarredona Pérez.
- » Francisco de A. Escribano Antolí.
- » Vicente Gisbert Juliá.
- » Rafael Pérez Martínez.
- » Rafael Cantó Monllor.
- » Francisco Martí Pérez.
- » Leopoldo Llácer Belenguer.
- » Casimiro Solbes García.

Doña Clara Pascual Pascual.

- » Emilia Vitoria Miralles.
- » Concepción Asencio Castillo.
- » María Dolores Albero Rodes.
- » Elisa María Baldó Lloréns.
- » María Boronat Terol.

Los Prelados españoles y el Rosario en familia

El rosario en familia será la salvación del cristianismo, de la humanidad y, por ende, de nuestra España.—*El Obispo de Santander.*

o o o

A las diez menos cuarto de la noche, antes de tomar el alimento nocturno, según la antigua costumbre, personalmente dirigiremos el santo Rosario por la radio.—*El Obispo de Pamplona.*

o o o

Ninguna escuela mejor que el rosario. Desgranando sus cuentas se levantaron de su miseria muchos pecadores, se alegraron los tristes y se santificaron muchas almas.—*El Obispo de Huesca.*

o o o

¡Qué cuadro tan embelesador el de las familias rezando el rosario, descansando sus corazones sobre el corazón Inmaculado de María antes de entregar sus cuerpos al descanso nocturno!—*El Obispo de Jaén.*

Peregrinación a la Fuente Roja

Durante el Año Mariano y para que todos puedan cumplir los deseos del Papa de peregrinar a los Santuarios de la Virgen, la peregrinación mensual se verificará en domingo. Y por tanto en este mes el día 20. ¡Todos a visitar a nuestra Madre y Patrona la Virgen de los Lirios!

NUEVA IMAGEN

Con motivo del Año Mariano, la Junta de la Archicofradía ha acordado encargarse al escultor don José Rabasa una imagen de la Virgen de los Lirios, exactamente igual, pero algo más pequeña, a la que se venera en el Santuario de la Fuente Roja, obra suya también. Las personas que deseen contribuir pueden entregar su donativo al Sr. Director en la Parroquia de San Mauro.

DONATIVOS PARA LA CORONA DE LA VIRGEN DE LOS LIRIOS

Sociedad Artística «El Iris», 150 pesetas; Mateo Gisbert, 25; Francisco Seguí y Compañía, S. A., 500; Eliseo Vañó Sanchis, 100; Salvador Peris, 20; un devoto, 50; Elisa Gisbert Coloma, 50; Adelita Gisbert, 15; Teresa Llopis Aracil, 100; Pilar Pérez, 100; Señora de Mariano Cuber, 50; Carmen Pina Jons, 300; a la memoria de Emilia Climent Doménech, 50; a la memoria de Teresa Alberola Francés, 50; María Pilar Giménez Blanes, 25; Enrique Gil, 25; Victoria Fernández Fernández, 25; Milagro Jordá Vilaplana, 25; María Aracil, 15; José Moltó Torrerosa, 25; C. C., 25; una devota, 5; Angelines Aura, de Aracil, 200.

Enriqueta Delmoral, de Reig, 100; Carmen Gisbert, de Reig, 150; María Aznar, viuda de Matarredona, 100; Teresa Lloréns, de Matarredona, 200; Elisa Soler, viuda de Pastor, 200; María Pastor, de Silvestre, 50; Carmen García, de Pastor, 50; Josefa Gimeno, de Boronat, 200; María Llácer, viuda de Peidro, 5; Antonio Jordá Segura, un bolsillo plata señora; Ana Moltó, de Aracil un pendiente; Edmundo Jordá Pascual, una pitillera de plata; Carmen García, de García, 100; Josefa Giner, 5; María Terol, de García Mengual, 100; Luisa Aznar, viuda de Floret, 25; Luisa Lloréns, de Anaya, 50; Rosa Terol, de Bernabeu, 200.

Josefa Peidro Blanes, 25; Remigio Albors, 1.000; Milagro Silvestre, de Albors, 1.000; un devoto de la Virgen, 200, una medalla plata y una sortija oro; Concepción García Santonja, una sortija oro con tres piedras; Rosario Mengual, 20; Consuelo Mengual, 10; una madre devota, 100; Blas Silvestre Cornet, 1.000; una devota de la Virgen, dos mangos cuchillo plata.

María Vilaplana, viuda de Esteve, 25; un devoto, 100; Anita Ibáñez, de Navarro, un pendiente oro, una pulsera oro y un imperdible plata con una piedra; una devota, 25; Ama-

lia Pérez, 50; Angelina Zaragoza, de Rodes, 50; Emilia Martínez, de Solbes, 100; Amalia Pastor Vilaplana, tres medallas plata; Matilde Barceló y Miguel Juan Payá, 2.000, monedero, sortija y pendiente; María Pérez Vaello, 25; Carmen Moya, 10 y dos medallas plata; una devota, 5.

María de los Lirios García García, 1.000; una devota, 25; Ana Pérez Batlle, 100; María Sanus Satorre, 10; Carmen Terol, viuda de García, 50; una devota, un bolso plata señora; varios, 5, una medalla plata, pitillera y trozos de cadena oro, Clara Casasempere Llácer, una sortija oro con un diamantito; Dolores Rodes, viuda de Albero, 100; Amparo Blanes, de Albero, 50; una señorita devota de la Virgen, dos bolsos plata señora con cadenas; Rita Santonja, de Juliá, 600; Emilia López Mayor, 50; María Concepción Marcos Vitoria, 100; María Pilar Marcos Vitoria, 100; Antonio Marcos Vitoria, 100; Juan Francisco Marcos Vitoria, 100.

José María Marcos Vitoria, 100; anónimo, 100; Laura Aracil Pascual, 50; Concha Martí, 10; Consuelo Merita, 5 y dos moneditas plata; un alcoyano, 5; una devota de la Virgen, 25; Enrique Pérez, 55 y una cruz plata; Concepción Picó Vañó, 18; Obdulia Rodríguez, viuda de Vilanova, 25; Milagro Pérez, 5; un matrimonio católico, una sortija oro con brillantitos, un medallón con brillantes y varias piezas oro; Matilde Payá, de Pérez, 25; Enrique Albors Vicéns, 1.500; Consuelo Gosalbez, 50.

Leonor Santonja Vilaplana, 100; Milagro Prats, un pendiente; Concepción Lloréns, 25; devoto de la Virgen, 10; Rosa Matarredona, de Rodríguez, 50; una hija de la Virgen, 25; una señora devota, 10; Dolores Gisbert, de Gimeno, un monedero plata caballero; una devota de la Virgen, un par de pendientes, dos pendientes sueltos y una sortija oro; Elvira Sempere, 5; Gloria y Elisa Oltre, 75;

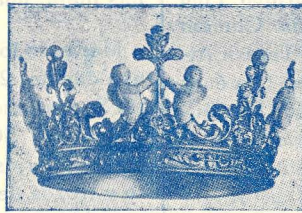
Silverio Barceló y señora, 600; Matilde, un monedero plata caballero, un alfiler oro y monedas; Lea Jordá, 10; R. A., 5; Antonio Vicedo Pascual, 25; José Alós, un anillo oro con brillantes; Amelia Abad García, 50; Amparo Tortosa, de Botella, 5 y una medalla plata

Rafael Esteve Jordá, 5; Enriqueta Valls Casanova, un bolso plata de señora; Dolores Molina Ponsoda, 5; Adolfo García, 100; María Teresa y María Melinda Doménech, 25; Miguel Juliá, 50; una devota, 25; Antonio García Miró, 50; Adela Espinós, dos monedas plata de 5 pesetas.

X. X., 25; Teresa Soler Martí, 25; Rosa Vila, 5; Josefa Candela Pascual, 20; Amparo Satorre Francés, 25; calle San Vicente, 140; Herminia Carbonell Semper, 400; R. Peidro, 25; una devota, 100; Carmen Bravo Payá, 10; una devota, 10; Concha Albors, 125; Francisco Vilaplana Boronat, 100; una devota, 25; Carmen Llácer, de Antolí, 125; Talleres Gráficos M. de Paperas Reunidas, S. A., 200; una agradecida a la Virgen, 100; Benjamín, 25; Sofía Vilanova Senabre, 5; Teresa Seguí Pérez, ocho gramos de oro; Carmen Moya Miralles, 5; Silvio Miró Abad, 25 y dos portamonedas plata; una hija de María, 100.

Elisa Moya, 5; anónimo, 90; Teresa Ferrándiz y Pura Jordá, 25; Rafaela Jover Montava, 25; una devota, 5; Adelina Pascual, viuda de Riu, 50; Antonio Brotons, 50; María Orquín, 25; una madre devota, 50; Salvador Lillo, 100; Matilde Payá, 25; Isabel Boronat, 5; Rosa Giner Vañulls, un colgante de pendiente oro; Regina Martínez Cabrera, un anillo oro; un matrimonio residente en La Coruña, 400.

Colonia Alcoyana de Madrid. — Carlos Mataix, 500; Elena Vicéns, de Leguina, 500; Rafael Sancho Jordá, 100; Rafael Soler Llácer, 100; Juan Cortés Jordá, 50; viuda de Víctor Espinós, 15; José María Silvestre, 100; José Velázquez, 10; Pedro Retes, 100; Emilia Sanz Vilaplana, 20; una alcoyana, 100.



Colonia Alcoyana en Alicante. — Agustina Molina, 10; Remigio Verdú Payá, 50; Juan Carbonell y señora, 10; Victoria Moroto, de López, 25; Laura Pascual, de Arandiz, un par pendientes oro y una sortija platino con tres piedras; Carmen Doménech, de López, 100; Miguel Peidro y señora, 50; María Pascual, de Devesa, 50; Rosa Peidro Gascañena, 50; Julia Reig Vilaplana, de Climent, 50; Consuelo Aracil, de Píco, 10; Francisco Bufort y señora, 500; Eduardo Payá y señora, 25; José Carbonell Gisbert, 100; Francisco Cloquell Martínez, 125; José Cloquell Jordá y señora, 100; María Moltó, de Fernández, 50; Alfredo Cabanes y señora, 50; José M. Ribelles y señora, 100; José Luis Bas y señora, 25; Otilia Francés, de Rubio, 50; Enriqueta Brutinel Moltó, 25; Luisa Zaragoza, de Zaragoza, 25; José Llopis Carbonell y señora, 100 pesetas.

Colonia Alcoyana de Valencia. — Miguel Herráez, 50; Evaristo Cantó, 25; Rafael Barrachina, 100; Juan Aura Candela, 100; Emilio Barrachina, 25; Rafael Laporta, 25; Emilio Mataix, 150; Francisco Monllor, 250; Julia Satorre, 15; Carmen Terol, viuda de Masiá, 25; Juan Gomis y señora, 50; Teresa Coderch, 10; Rosalía Valor, viuda de Sandra, 50; Dolores Molina, 50; Rafael Herráez, 25; José Seguí Santonja, 5; una alcoyana devota de la Santísima Virgen, 25; Pedro Puigcerver Masiá, 100; Francisco Soria, 25; en sufragio de Francisco Guillem, 25; Enriqueta Pascual Soler, 100; Julio Miró y familia, 250; Francisco Moltó Aura, 100; Juan Masanet, en memoria de sus padres, 300.

Colonia Alcoyana de Valencia. — Rosa Botella, 100; Concepción Pastor, 50; Camilo Grau, 100; Josefa Jordá, de Barceló, 50; Francisco Piles, 50; Francisco y Miguel Payá, 200; anónimo, 200; Salvador Gea, 25; Milagro Santonja, 25; María Santonja, 50; en sufragio de José Cogollos, 100; Tomás Valls Gadea, un alfiler caballero de oro y diamantes.

(Continuará)